UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho

Trabajo fin de grado de DIPr., convocatoria ordinaria 2021-2022

20/04/2022

La fecha máxima para realizar el depósito del Tfg de DIPr. será hasta el 6 de mayo de 2022, en horario de mañana. La documentación necesaria para ello, según el art. 10 de la normativa TFG, se tendrá que presentar en el Despacho de la Administrativa del Departamento, Dñª. Encarnación Gutierrez Nievas, situado en Historia del Derecho.

Los tribunales de defensa del Trabajo fin de Grado se publicarán en esta web a partir del día 10 de Mayo de 2022.

Las normas del Tfg están disponibles en la web de la Facultad de Derecho: https://derecho.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado

Copyright© 2025 Universidad de Granada